

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**



**AUTORIZA DAR DE BAJA
EQUIPO PERTENECIENTES AL
CESFAM JOAN CRAWFORD**

00657

DECRETO EXENTO N° _____ /

Vallenar,

24 FEB. 2022

VISTOS

- 1.- MEMO N° 07 de fecha 27 de Enero de 2022 mediante el cual, el Jefe de Administración y Finanzas (S) instruye dar de baja Equipos y bienes pertenecientes al inventario del Cesfam Joan Crawford.
- 2.- MEMO N°02 de fecha 26 de Enero de 2022, solicitud de dada de baja emitida por la Directora del establecimiento de salud Cesfam Joan Crawford.
- 3.- Certificado de validación de informe técnico emitido por el Encargado de Informática del departamento de Salud.
- 4.- Informe técnico del Técnico en informática del Departamento de Salud
- 5.- Decreto Exento N°1831, de fecha 28 de junio de 2021, nombramiento como Alcalde de la Comuna, Sr. Armando Pablo Flores Jiménez.
- 6.- Decreto N°2169, de fecha 29 de junio de 2021, Administrador Municipal, Sra. Patricia Verónica Herrera Campos.
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el equipo individualizado forma parte de los bienes del Departamento de Salud y su descripción es la siguiente:

CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	N° DE SERIE
1	TELEFONO	CISCO	7962	Fch1614aayo

2.- Que el equipo cuenta con un informe técnico emitido por el Técnico en informática Gabriel González Iriarte el cual indica el término de la vida útil.

3.- Que mediante Memo N°02 emitido por la directora del establecimiento de salud Cesfam Joan Crawford, Sra. Ana Negretti Tirado solicita dar de baja el equipo individualizado en el considerando N° 1.

4.- Que existe la necesidad de dar de baja el equipo individualizado en el considerando N°1 el cual ya cumplió su vida útil.

5.- Que a razón de lo expuesto resulta necesario decretar lo siguiente:



DECRETO:

1- **AUTORÍCESE** dar de baja el bien que se indica a continuación, perteneciente al inventario del Cesfam Joan Crawford, por cumplimiento de vida útil:

CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	N° DE SERIE
1	TELEFONO	CISCO	7962	Fch1614aayo

2- **DÉJESE CONSTANCIA** que el bien antes mencionado es dado de baja, quedando a disposición del Departamento de Salud para su eliminación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**JACQUELINE ELORZA ALCAYAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**CAROL GONZALEZ CHILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Dirección de Control (CD)
- Dirección Jurídica. (CD)
- Oficina de Transparencia Municipal.
- Oficina de partes Municipal.(CD)
- Jefa de Administración y Finanzas salud. (CD)
- Encargada Inventario y Bodega del Depto. de Salud

CGC/JEA/MCP/DHC/KVV/kvv



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL



MEMORANDUM : N° **07**

ANT. :

MAT. : Lo que se indica /

VALLENAR, 27 de enero de 2022.-

DE : JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

A : ENCARGADA DE INVENTARIO Y BODEGA

A través del presente, adjunto envío a usted, Memo N°02 de fecha 26 de enero de 2022, emitido por Directora de Cesfam Joan Crawford e informe de fecha 20 de enero de 2022, emitido por Técnico de Informática, los cuales refieren a teléfono, Marca CISCO, Modelo 7962 que se encuentra en mal estado, por lo que se requiere dar de baja de inventario para su posterior eliminación.

Solicito realizar los trámites administrativos correspondientes, para dar de baja teléfono del Centro de Salud Familiar Joan Crawford, el cual ya cumplió su vida útil.

Saluda atentamente a usted,



DIEGO HUERTA CERDA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

Distribución:

- Señalada
- Jefa de Administración y Finanzas

DHC/pah

administracionyfinanzas@saludvallenar.cl 51-2614527 – 51-2672166 – 51-2672167
Edificio Municipal Nicolás Naranjo – Merced N°1455 Vallenar

Vallenar
Avanza



I. Municipalidad
de Vallenar

DEPARTAMENTO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

Certificado De Validación Informes Técnicos

Por medio del Presente Certifico y Valido Informe Técnico emitido por el funcionario Tic Gabriel Gonzales, en la Fecha 20 de enero del 2022, Donde se describe la falla de un teléfono IP Marca CISCO. Correspondiente al MEMO 02 de CESFAM Joan Crawford.



Encargado de Informática

Mauricio Ardiles Andrade

